

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

*Acuerdo CEPCONAVIM/3SE/209/01062023, del Comité de Evaluación de
Proyectos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia
contra las Mujeres*



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
28/jul/2023	ACUERDO CEPCONAVIM/3SE/209/01062023, del Comité de Evaluación de Proyectos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, tomado en la Tercera Sesión Extraordinaria, por el que aprueban por unanimidad de votos, en términos de los numerales Trigésimo Sexto y Trigésimo Octavo incisos b) y e) de los Lineamientos, las Modificaciones al Cronograma de Actividades y Gasto, del Anexo Técnico del Proyecto AVGM/PUE/AC01/SPDDH/097.

CONTENIDO

ACUERDO CEPCONAVIM/3SE/209/01062023, DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, TOMADO EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR EL QUE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES TRIGÉSIMO SEXTO Y TRIGÉSIMO OCTAVO INCISOS B) Y E) DE LOS LINEAMIENTOS, LAS MODIFICACIONES AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y GASTO, DEL ANEXO TÉCNICO DEL PROYECTO AVGM/PUE/AC01/SPDDH/097..... 3

 d.6 Cronograma de Actividades y Gasto 3

RAZÓN DE FIRMAS..... 6

ACUERDO CEPCONAVIM/3SE/209/01062023, DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, TOMADO EN LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, POR EL QUE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN TÉRMINOS DE LOS NUMERALES TRIGÉSIMO SEXTO Y TRIGÉSIMO OCTAVO INCISOS B) Y E) DE LOS LINEAMIENTOS, LAS MODIFICACIONES AL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y GASTO, DEL ANEXO TÉCNICO DEL PROYECTO AVGM/PUE/AC01/SPDDH/097

Con fundamento en los numerales Trigésimo Sexto y Trigésimo Octavo, incisos b) y e), de los Lineamientos para la Obtención y Aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en estados y municipios, para el Ejercicio Fiscal 2023, el Comité de Evaluación de Proyectos autorizó a la Subsecretaría de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, modificaciones al Cronograma de Actividades y Gasto del Anexo Técnico, por el desfase de tiempos por la obtención del recurso federal reflejado hasta el día 02 de mayo del presente año, ya que el Cronograma de Gastos contempló el mes de abril y con el objetivo de alcanzar las metas comprometidas en el Proyecto AVGM/PUE/AC01/SPDDH/097.

Con base en lo anterior, se publica a continuación el Anexo Técnico Modificado, que estipula los nuevos compromisos suscritos entre el Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, y la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres; y por la otra parte, el Gobierno del Estado Libre y Soberano de Puebla, por conducto de la Subsecretaría de Prevención del Delito y Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación.

d.6 Cronograma de Actividades y Gasto

Actividades	Concepto de gasto	Mes							Monto
		Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
Publicación de la convocatoria y selección de personal para la contratación del personal a conformar el grupo multidisciplinario que determine y atienda las necesidades de la mujer, niña o adolescente indígena o afrodescendiente víctima de violaciones a derechos humanos,	N/A	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$0.00

Orden Jurídico Poblano

Actividades	Concepto de gasto	Mes							Monto
		Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
especialmente aquellas con algún tipo de discapacidad.									
Gestionar los procedimientos de adjudicación a efecto de adquirir equipamiento y mobiliario necesario para la operación del proyecto.	Adquisiciones de Equipamiento consistentes en: 9 laptop, 2 multifuncional	\$170,000.00	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$170,000.00
Contratación de 16 profesionistas especializadas en áreas del sector jurídico, médico, psicológico y trabaja social, intérpretes, coordinador y apoyo en general, con la finalidad de que integren el Grupo Multidisciplinario.	Contratación de Personal	\$350,267.00	\$350,267.00	\$350,267.00	\$350,267.00	\$350,267.00	\$350,267.00	\$350,267.00	\$2,451,869.00
Elaboración del programa de trabajo.	N/A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$0.00
Trasladarse a lugares estratégicos de los municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género en el estado de Puebla, a efecto de identificar niñas, adolescentes y mujeres indígenas y afroamericanas que sufren violencia, especialmente aquellas con algún tipo de discapacidad.	Traslado de grupo multidisciplinario a municipios con DAVG, gasolina, aditivos, viáticos, pasajes y peaje. Incluye papelería, consumibles para multifuncional, material de curación y medicamentos (\$800,000.00 pesos M.N., con recurso estatal). \$800,000.00 CON RECURSO ESTATAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$0.00
Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral.	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral.	\$10,508.01	\$10,508.01	\$10,508.01	\$10,508.01	\$10,508.01	\$10,508.01	\$19,969.08	\$83,017.14
Atender de manera integral y personalizada a las niñas, adolescentes y mujeres indígenas o afroamericanas, que hayan sido identificadas, a fin de otorgar en un primer momento, las necesidades que requieran, para su	N/A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$0.00

Acuerdo CEPCONAVIM/3SE/209/01062023, del Comité de Evaluación de Proyectos de la Comisión
Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres

Actividades	Concepto de gasto	Mes							Monto
		Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	
posterior canalización.									
Derivado de las atenciones, aquellas que se estime deban tener un cuidado mayormente profundo, se canalizarán a las instancias gubernamentales que corresponda a efecto de que pueda darse el seguimiento correspondiente.	N/A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$0.00
Solicitar a las instancias que se haya canalizado a las personas, los informes de seguimiento, de acuerdo a su normatividad aplicable y en cuidado de los datos personales, de conformidad a la legislación en la materia.	N/A	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$0.00
	Gratificación de fin de año.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$315,123.54	\$315,123.54
Total		Tres millones veinte mil nueve 68/100 M.N.							\$3,020,009.68

RAZÓN DE FIRMAS

(Del ACUERDO CEPCONAVIM/3SE/209/01062023, del Comité de Evaluación de Proyectos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, tomado en la Tercera Sesión Extraordinaria, por el que aprueban por unanimidad de votos, en términos de los numerales Trigésimo Sexto y Trigésimo Octavo incisos b) y e) de los Lineamientos, las Modificaciones al Cronograma de Actividades y Gasto, del Anexo Técnico del Proyecto AVGM/PUE/AC01/SPDDH/097; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el viernes 28 de julio de 2023, Número 20, Edición Vespertina, Tomo DLXXIX).